



Acta Médica Peruana

ISSN: 1018-8800

fosores@cmp.org.pe

Colegio Médico del Perú
Perú

Campero-Espinoza, Andy; Moncada-Arias, Ana Gabriela; Robles-Mendoza, Raysa
Amanda; Marroquin-Santa Cruz, Jhonatan A.; Atamari-Anahui, Noé
Mobbing en el personal de salud: estudio piloto en un hospital de Cusco, Perú 2015
Acta Médica Peruana, vol. 33, núm. 2, abril-junio, 2016, pp. 161-162
Colegio Médico del Perú
Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96646897014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Mobbing en el personal de salud: estudio piloto en un hospital de Cusco, Perú 2015

Mobbing in healthcare personnel, a pilot study in a Cusco hospital, Peru, 2015

Correspondencia

Jhonatan Amílcar Marroquín Santa Cruz
jmarroquinsantacruz@gmail.com

Recibido: 01/06/2016
Aprobado: 08/06/2016

Citar como: Campero-Espinoza A, Moncada-Arias AG, Robles-Mendoza RA, Marroquin-Santa Cruz JA, Atamari-Anahui N. *Mobbing en el personal de salud: estudio piloto en un hospital de Cusco, Perú 2015*. Acta Med Peru. 2016;33(2):161-2

Andy Campero-Espinoza^{1,2a}, Ana Gabriela Moncada-Arias^{1,2a}, Raysa Amanda Robles-Mendoza^{1,2a}, Jhonatan A. Marroquin-Santa Cruz^{1,2a}, Noé Atamari-Anahui^{1,2a}

1 Asociación Científica de Estudiantes de Medicina Humana (ASOCIEMH-Cusco), Cusco. Perú.

2 Escuela de Medicina Humana, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Perú.

a Estudiante de medicina

Sr. Editor:

Actualmente el término *mobbing* no es muy difundido, sin embargo su existencia acompaña al hombre desde tiempos remotos [1]. El *mobbing* es un tipo de violencia psicológica que toma lugar en el ambiente laboral [2], caracterizado por la existencia de conductas de acoso, daño psíquico, intencionalidad y premeditación [1]. Es denominado también acoso laboral, acoso psicológico, acoso institucional o psicoterror en el trabajo [3]. Esta situación se manifiesta cuando un trabajador es amenazado o acosado por sus compañeros, pudiendo estos ser subordinados, superiores o de la misma jerarquía [4], que afecta en el bienestar, la satisfacción y el rendimiento de los trabajadores [5].

El sector salud tiene un contexto bastante difícil y cambiante, entre algunas características debemos resaltar las siguientes: el realizar turnos de 24 horas continuas, la alta competitividad, la gran demanda de servicios de salud o trabajar constantemente bajo presión en situaciones de emergencia. Estas condiciones pueden favorecer el desarrollo del *mobbing* generando efectos negativos en la salud del trabajador y en la relación que tiene con el paciente [3,5,6]. Debido a la importancia de este problema, se viene realizando un estudio para evaluar la frecuencia de *mobbing* en el personal de salud y los factores asociados al estado de salud mental en un hospital de la ciudad del Cusco, para ello se efectuó un estudio piloto entre enero y marzo del 2015; donde se invitó a participar a 50 trabajadores de salud, de los cuales 10 rechazaron formar parte del estudio, 5 encuestas no fueron devueltas y 5 fueron llenadas incorrectamente, quedando 30 participantes (5 médicos, 8 licenciados en enfermería, 3 obstetras y 14 técnicos en enfermería) constituyendo el 10% del total de trabajadores.

La ejecución del estudio fue aprobada por el Comité de Investigación y Unidad de Capacitación del centro hospitalario evaluado, posteriormente se procedió con la recolección de datos luego de obtener un consentimiento verbal de los participantes. Se utilizó el cuestionario LIPT-60 (*Leymann Inventory of Psychological Terrorization*) para el cálculo de la frecuencia de *mobbing*, el cuál consta de 60 ítems y tiene un alfa de Cronbach de 0,95 [7]. Se consideró un caso con riesgo alto de padecer de *mobbing* a un Índice Global de Acoso Psicológico mayor o igual a 1,70, riesgo moderado de 0,85 a 1,69, riesgo bajo de 0,53 a 0,84 y no *mobbing* una puntuación menor o igual a 0,52 [8]. Se usó el GHQ-28 (Cuestionario General de Salud de Goldberg) para evaluar el estado de salud mental, el cuál identifica trastornos mentales no psicóticos manifestados en la práctica médica, cuenta con 28 ítems organizados en 4 subescalas con un alfa de Cronbach de 0,90; reporta como caso a un puntaje ≥ 5 para cada resultado obtenido en cada una de las subescalas [9].

Tabla 1. Frecuencia de *mobbing* en el personal de salud de un Hospital de la Ciudad del Cusco.

Característica	Mobbing		<i>p</i> *
	Si	No	
Sexo			
Masculino	6/6	0/6	
Femenino	17/24	7/24	0,290
Profesión			
Médico	3/5	2/5	
Otro profesional de salud	7/11	4/11	0,114
Personal técnico	13/14	1/14	
Tipo de contrato laboral			
Nombrado	13/18	5/18	
Contratado	10/12	2/12	0,669
Tiempo que labora en la Institución			
<10 años	12/14	2/14	
10 – 20 años	4/5	1/5	0,538
>20 años	7/11	4/11	
Estado de salud mental			
Caso	4/6	2/6	
No caso	19/24	5/24	0,603

* Prueba exacta de Fisher.

De los treinta participantes, seis fueron varones y la mediana de edad fue de 42,5 años. Al evaluar la frecuencia de *mobbing* en la población estudiada, se encontró que 23/30 de los encuestados padecieron *mobbing* en algún momento de su vida; y el sexo femenino fue el más afectado habiéndose encontrado 17/24 casos. El personal de salud que mayor frecuencia de *mobbing* presentó fue el técnico en enfermería.

En cuanto al personal contratado se encontró que 10/12 presentaron *mobbing*; según los años de trabajo en la institución, el personal fue afectado en todas las categorías de estudio (menor de 10, entre 10 y 20, y mayor de 20 años; con una frecuencia de 3/5, 13/14 y 7/11 casos respectivamente).

En la evaluación del estado de salud mental se encontró que 4/6 presentaron *mobbing* (Tabla 1). La relación encontrada entre el estado de salud mental del personal de salud y el riesgo de presentar *mobbing*, así como el tipo de profesión y el riesgo de padecer *mobbing* no fueron significativas ($p>0,05$), probablemente por un tamaño de muestra insuficiente.

Estudios preliminares demostraron resultados muy similares de exposición a comportamientos de *mobbing*, llegando hasta un 87,7% [5], con una mayor frecuencia en el género femenino [4], dato que corrobora a los resultados obtenidos.

Estudios sobre violencia contra el personal de salud por parte de los mismos pacientes, familiares y por compañeros del trabajo o superiores, muestran que el 72% del personal de salud sufrió algún tipo de agresión, siendo el personal de obstetricia el más afectado (91%); asimismo, una de las modalidades de violencia

contra el personal de salud fue la agresión por parte de un compañero de trabajo o su superior; de la misma manera otros reportes demuestran que los dos tercios de los trabajadores de salud informaron haber sufrido algún tipo de violencia, con dominio del componente psicológico [10].

Si bien estos resultados son preliminares, muestran que el personal de salud es vulnerable a sufrir agresión laboral por parte de los pacientes, familiares y hasta de los mismos compañeros de trabajo, llevando esto a la presencia de un entorno laboral inapropiado, con repercusiones potenciales sobre el estado de la salud mental del profesional afectado, condicionando de esta manera un desempeño laboral poco eficiente, que en ocasiones podría afectar directamente sobre la calidad de atención brindada a los pacientes [10].

Por último, es necesario promover el desarrollo de investigaciones en temas de *mobbing* en los trabajadores de salud a nivel nacional y evaluar el ambiente laboral; con el fin elaborar estrategias que mejoren las condiciones de trabajo del sector.

Fuente de financiamiento:

Los autores declaran no haber recibido ninguna financiación para la realización de este trabajo.

Declaración de conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses con la publicación de este artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fonseca DMR, Santos AS. *Mobbing* em contexto de enfermagem. Rev Enfermagem. 2011;3(5):83-93.
2. González-Triujeque D, Delgado Marina S. *Mobbing* en trabajadores españoles y peruanos: Un estudio exploratorio con el LIPT-6o. Liberabit. 2013;19(1):121-31.
3. Piñuel y Zabala I, Oñate Cantero A. La incidencia del 'mobbing' o acoso psicológico en el trabajo en España. Resultados del barómetro CISNEROS II® sobre violencia en el entorno laboral. Lan Harremanak. 2002;(7):35-62.
4. Aldrete Rodríguez MG, Torres López TM, Pando Moreno M, Aranda Beltrán C. Acoso psicológico en el trabajo: ¿un problema de género? Enseñ Invest Psicol. 2006;11(1):53-63.
5. Sahin B, Cetin M, Cimen M, Yildiran N. Assessment of Turkish junior male physicians' exposure to mobbing behavior. Croat Med J. 2012;53(4):357-66.
6. George J. El *mobbing* como patología emergente de la relación salud-trabajo en el ámbito sanitario. Rev Urug Enferm. 2008;3(1):8-21.
7. Almirall Hernández PJ, Del Castillo Martín NP, González Marrero A, Álvarez Porbén S, Hernández Romero JS, Parada Fernández C. Validación de un instrumento para el diagnóstico del mobbing. Cuestionario de Heinz Leymann (LIPT) modificado. Rev Cubana Salud Trab. 2008;9(1):34-48.
8. Gonzales de Rivera JL, Rodríguez MJ. Cuestionario de estrategias de acoso psicológico. El LIPT-6o. Madrid: Editorial EOS; 2005.
9. Retolaza Balsategui A, Mostajo A, de la Rica JR, Díaz de Garramiola A, Pérez de Loza J, Aramberri I, et al. Validación del Cuestionario de Salud General de Goldberg (versión 28 ítems) en consultas de atención primaria. Rev Asoc Esp Neuropsiq. 1993;13(46):187-94.
10. Atamari-Anahui NI, Sucasaca-Rodríguez C, Huamanquispe-Quintana J. Violencia contra el personal de salud: ¿un problema silencioso en Perú? Rev Cuerpo Méd HNAAA. 2013;6(4):59.